



El Alcalde de Antequera

B A N D O

**MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA**

HACE SABER

Un año más, Antequera conmemora en torno al 25 de noviembre el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una lacra de nuestros días que constituye un obstáculo no sólo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz, sino también para la plena aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Y es que, la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales e impide total o parcialmente a la mujer gozar de dichos derechos y libertades.

Cabe recordar también en el día de hoy que por “violencia contra la mujer” se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Es por lo que desde el Ayuntamiento de Antequera, en representación de toda la ciudad y sus habitantes, expresamos hoy nuestra más sincera y absoluta condena de la violencia contra la mujer en cualquiera de sus formas. Nunca la violencia o el uso de la fuerza puede justificarse para imponer la voluntad de un ser humano sobre otro. Tenemos que ser tajantes ante la plaga social que supone cualquier tipo de violencia y, en este caso concreto, la que siguen sufriendo hoy en día tanto las mujeres como, en muchos casos por desgracias, sus propios hijos provocando un problema de magnitud social por las graves consecuencias y daños que se derivan de la misma.

44 mujeres y tres niños han perecido a causa de la violencia en el seno de la familia desde el 25 de noviembre del año 2019 hasta hoy, período en el que sin duda la pandemia del coronavirus ha acaparado y sigue haciéndolo muchos de los titulares, pero que sin embargo no puede ser excusa para no tener presente esta auténtica lacra de nuestra sociedad que entre todos debemos de atajar y no consentir bajo ningún concepto.

Tenemos que continuar con la coordinación entre instituciones, no sólo de las administraciones públicas, sino también con el tejido asociativo y organizaciones no gubernamentales; en definitiva, con todas las personas que trabajen por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

La educación es la base fundamental de toda sociedad. El respeto, la cultura, la tolerancia, la igualdad y la convivencia son valores fundamentales que deben imperar en nuestra sociedad y que vienen reflejados dentro de nuestra Carta Magna, la Constitución Española. En este sentido, es fundamental la prevención en los centros educativos para conseguir una educación encaminada en conformar estos valores. Tenemos que evitar y erradicar cualquier actitud violenta tanto contra las mujeres como contra sus hijos, víctimas también desgraciadamente.

Por todo ello, todos los que conformamos nuestra ciudad dejamos constancia de nuestro compromiso en la lucha para la eliminación de la violencia contra la mujer, en coordinación con todas las administraciones públicas, cuerpos de seguridad del Estado, profesionales y el conjunto de los vecinos. Nuestro apoyo a todas las víctimas de violencia y, por supuesto, nuestra constancia, esfuerzo y colaboración para la erradicación de la violencia contra la mujer.

Antequera, 25 de noviembre de 2020